



Convocatoria Tribunal de Compensación

Julio 2024

Normativa UCM

- **Normativa:** BOUC nº 1, 23 de enero de 2019
- <https://www.ucm.es/tribunales-de-compensacion-grado>

Plazo de Solicitud

- **Solicitud:** Desde el **11 al 31 de julio de 2024**.



Estudiantes que quieren presentar el TFG en la convocatoria de septiembre de 2024

- En este caso, **la solicitud deberá presentarse antes del 15 de julio**.
- Los estudiantes que quieran presentar su TFG en la convocatoria de septiembre de 2024 deberán tener informe favorable del Tribunal de Compensación antes de la defensa del TFG.

Facultad de Matemáticas: Información y solicitud

- <https://matematicas.ucm.es/tribunales>
- **Solicitud:** Se realiza on-line a través del formulario habilitado en la página web durante el plazo de solicitud.

Resolución

- Estudiantes que quieran presentar el TFG en la convocatoria de septiembre de 2024: **31 de julio de 2024**.
- Resto de estudiantes: **Segunda quincena de septiembre**.

Efectos Académicos

- Art. 8 (BOUC nº 1, 23 de enero de 2019).